

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 16-02-2022	Fecha de aprobación del acta: 31-03-2022	

Acta de la reunión ordinaria no presencial celebrada el día 16 de febrero de 2022

El día 16 de febrero de 2022, a las 12 h 15m, se reúnen, en sesión ordinaria virtual, las personas relacionadas en el Anexo I, con el siguiente orden del día:

1.- Informe del Decano

2.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de la CAIC de 26 de octubre de 2021

No habiendo ninguna intervención, el Decano pasa a la votación de este punto del orden del día aprobándose el Acta de 26 de octubre de 2021 por general asentimiento.

3.- Aprobación, si procede, del Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios (P/SO005)

El Decano explica las razones por las que es necesario actualizar ese proceso. Había algunos documentos que se considera que no eran necesarios y el nuevo texto facilitará el desarrollo de este. El profesor Juan Fernando García Araya, respecto a la normativa aplicable, hace notar que el RD 13/93 está derogado y habría que aludir al nuevo decreto, RD 822/2021, que deroga éste. Se modificará. La profesora María José Martín Delgado explica que ha leído atentamente este documento porque siempre ha tenido dudas de cómo se pueden solicitar acciones de mantenimiento o mejora que afectan a Departamentos o a zonas comunes. Pide que se quede claro en este procedimiento el protocolo para realizar solicitudes de dichas acciones de mejora por parte de los Departamentos o de los profesores, u otras acciones como es la de gestión de residuos, reciclado etc, aunque conoce que existe una oficina universitaria de medio ambiente. El Decano explica, respecto a la gestión de residuos, que la competencia es de la oficina universitaria de medio ambiente y no nuestra, acordando el Decano remitir un escrito a dicha oficina para que nos indiquen cual es el procedimiento a seguir. La profesora María José Martín Delgado insiste en el tema estimando que debería indicarse en este documento expresamente el procedimiento a seguir en este y otros casos. El Decano estima que hay que separar estas actuaciones del documento que desarrolla el proceso de gestión de recursos materiales y servicios que estamos considerando. El profesor Manuel Ramirez Fernández hace notar que la oficina universitaria de medio ambiente lleva mucho tiempo funcionando y está a cargo de un Vicerrectorado. Cualquier cuestión relativa a los residuos debemos dirigirnos a ese Vicerrectorado que es quien tiene que tomar medidas al respecto. El Decano se compromete a trasladar a la oficina universitaria de medio ambiente la necesidad de que el profesorado conozca claramente que debe hacer respecto a la gestión de recursos. Respecto al documento explica que se trata de la gestión de recursos de la Facultad de Ciencias (aulas, salones de grado, de estudios, espacios comunes, equipamiento, proyectores, equipos informáticos, cámaras, servicios del centro, etc). Informa que la factura de la luz se ha incrementado tres veces por lo que la cantidad que podemos presupuestar este curso para gastos de mantenimiento se debe reducir adecuadamente, explicando que hay una serie de necesidades generales que habría que abordar pero que este año va a ser muy difícil poder hacerlo. En el proceso hay un primer

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Fecha de la reunión: 16-02-2022	Fecha de aprobación del acta: 31-03-2022	

documento de identificación de necesidades, un segundo documento de petición de acciones de mantenimiento a la UEX, el presupuesto, la memoria económica, el plan de actuaciones de servicios y el informe final de seguimiento del proceso. El profesor Manuel Ramírez Fernández hace notar que deberíamos tener un plan para evitar gastos innecesarios de luz, estufas, aires acondicionados etc, por ejemplo, sensores de movimiento para las luces. El administrador del Centro informa que, en conversaciones con Rectorado, se indicó que se van a poner en marcha algunas medidas para rebajar el coste de la luz y, entre ellas, una campaña de sensibilización.

El Decano pasa a la votación de este punto del orden del día aprobándose por general asentimiento.

4.- Aprobación, si procede, de las memorias anuales de las titulaciones

El Decano agradece el trabajo realizado por parte de los coordinadores de las CCTs, por los miembros de estas y por parte del responsable de Calidad coordinando el proceso. Da la palabra al responsable de Calidad que informa que las memorias de calidad de las titulaciones han sido elaboradas por las correspondientes comisiones. Expone que el informe del PCEO de Matemática/Estadística se ha elaborado por primera vez y al no tener una comisión ex profeso para esta titulación, ha sido elaborado por parte de las CCTs de Matemáticas y de Estadística conjuntamente. En el caso de Ingeniería Química el coordinador ha elaborado dos informes, dado que coexisten dos planes de dicha titulación. Por otro lado, en cuanto a la CCT de Física, aunque coexisten igualmente dos planes, se ha elaborado un solo informe conjunto, siendo en su opinión válidas ambas opciones. El profesor Manuel González Lena explica que contactó con el Vicerrectorado de Calidad y que le dijeron que había que hacer dos informes, uno por cada plan de estudios. El profesor Miguel González Velasco, respecto al informe del PCEO, expone que, al hacer la memoria de Matemáticas, se dio cuenta que le faltaban 10 alumnos y, puesto en contacto con la coordinadora de Estadística, decidieron elaborar el informe del PCEO. Pregunta si habría que tener una comisión de calidad específica del PCEO. Expone también que hay un problema con los 10 alumnos del PCEO porque son alumnos de Matemáticas y de Estadística, pero la estadística que manda la UTEC solo hace referencia a los 40 alumnos restantes en dichos grados y deberían reflejarse los 10 alumnos del PCEO en los grados de Matemáticas y Estadística. La profesora María José Martín Delgado pide que en las gráficas que suministra la UTEC se mejore la calidad de los datos, para no tener que ir al observatorio de la UTEC para comprobar los datos. Asimismo, pide que desde la UTEC se nos avise cuando se cambie el documento de OBINES para trabajar siempre con el más actualizado. La profesora María Isabel Parra Arévalo pide analizar cuál sería la mejor forma de realizar el informe del PCEO y los de Matemáticas y Estadística en cursos posteriores pues, al no tener una memoria específica del PCEO, se han visto obligados a hacer los tres informes en coordinación. Son alumnos que están combinando los planes de estudio de Matemáticas y Estadística, pero no son alumnos de otro título. El Decano aclara, respecto al PCEO, que no es un doble grado. Tal y como está estructurado en la UEX están los datos del PCEO segregados, pero debemos aclarar este tema con el Vicerrectorado de Calidad. Deben aclararnos también si es necesario tener una

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 16-02-2022	Fecha de aprobación del acta: 31-03-2022	

comisión de calidad específica para el PCEO. El responsable de Calidad informa que, puesto en contacto con la UTEC, le remitieron a María José Benito, del Vicerrectorado de Calidad. En su opinión, querían que hubiera un informe específico del PCEO y deberíamos trasladarle el problema de los estudiantes que no se reflejan en los informes de Matemáticas y de Estadística. El Decano expone, respecto a los dos planes de estudio de Ingeniería Química y de Física, que también hay que aclarar con el Vicerrectorado de Calidad si hay que hacer dos informes o un informe conjunto de ambos planes de estudio.

Sin más intervenciones, el Decano pasa a la votación de este punto del orden del día aprobándose por general asentimiento.

5.- Aprobación, si procede, de la Memoria anual de Calidad del Centro y Anexos

El responsable de Calidad explica que tenemos, por una parte, la memoria de calidad del centro, documento que ha elaborado personalmente, con unas 60 páginas, y los correspondientes Anexos, que se refieren a los informes de cada uno de los 15 procesos y procedimientos de que consta el sistema de aseguramiento de calidad del centro. La memoria complementa las memorias de calidad de las titulaciones que han sido realizadas por las correspondientes CCTs. Los informes Anexos han sido realizados por los miembros del equipo de dirección y aprobados por las comisiones correspondientes, Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro, Comisión de Evaluación de la Docencia, Comisión de Prácticas Externas, Comisión de Programas de Movilidad y Comisión de Plan de Acogida y Tutoría.

Según la información proporcionada por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) el número total de profesores adscritos a la Facultad de Ciencias fue de 182 profesores, 71 miembros del personal de administración y servicios y un total de 1615 estudiantes. Para el curso 2020-2021, la demanda ha superado a la oferta para los grados en Biología, Biotecnología, Física, Matemáticas, PCEO Matemáticas/Estadística, Química y para los Máster en Biotecnología Avanzada y en Formación del Profesorado en Educación Secundaria. En los grados en Ciencias Ambientales e Ingeniería Química Industrial, se observa un descenso de la demanda de plazas como primera opción respecto del curso anterior. La titulación más demandada ha sido Matemáticas, seguida de Física, Máster universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria y Biotecnología. Merecen una especial atención los grados en Enología y Ciencias Ambientales y los Másteres Universitarios en Química Sostenible y Máster en Química Teórica y Modelización Computacional, cuya demanda muestra una clara tendencia a disminuir. Por el contrario, ha habido un repunte al alza en este año en el Máster en Biotecnología

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 16-02-2022	Fecha de aprobación del acta: 31-03-2022	

Avanzada y en el Máster en Investigación en Ciencias. Podemos observar que se han cubierto prácticamente todas las plazas disponibles de los grados en Biotecnología, Física, Matemáticas y Estadística. A destacar este último Grado, que ha tenido un sustancial aumento en este indicador, pasando del 50,00% al 92,50%.

Los Grados en Enología y en Ciencias ambientales tienen un bajo porcentaje de ocupación. Los coordinadores de estas CCTs han incluido en sus informes la necesidad de analizar el porqué de esta situación, que es compleja, y la proposición de acciones para remediarlo como es una mayor difusión de las titulaciones o cambios en el plan de estudio.

En cuanto a los Másteres Interuniversitarios en Química Sostenible y Máster en Química Teórica y Modelización Computacional, la demanda es muy pequeña. No obstante, los profesores que imparten docencia en dichos Másteres lo hacen a los alumnos del resto de Universidades en que se imparte los Másteres.

El número de acciones de mejora propuestas a partir de las memorias anuales de titulación 2019/20, ha sido 37, inferior al número de las propuestas en las memorias del curso anterior, que fueron 44. El total de acciones de mejora puestas en marcha ha sido del 76,40% frente a 93% del curso anterior.

La certificación AUDIT concedida a la Facultad de Ciencias el 3 de junio de 2016 expiró el 3 de junio de 2020. Por parte de la UEX está prevista realizar una auditoría Interna del sistema AUDIT de la Facultad de Ciencias en octubre de 2022, con objeto de solicitar la acreditación AUDIT a la ANECA una vez se haya efectuado dicha Auditoría Interna. Posteriormente se solicitará la Acreditación Institucional del Centro.

El profesor Emilio Viñuelas Zahinos interviene para exponer que la documentación que se pone en juego es muy grande. Es bueno dar un pequeño resumen cuando se presente en Junta de Facultad. Desde la CCT de Química se resaltarán datos que son importantes de esa titulación para su análisis y discusión. Agradece a todas las personas que han colaborado en la elaboración de estos informes. El Decano estima la importancia de estos documentos sirviéndonos para reflexionar cada año sobre el estado de cada una de las titulaciones. Este curso se está dando más difusión a la titulación de Ciencias Ambientales y se está trabajando en la posibilidad de modificar el plan de estudios. Igualmente, respecto al plan de estudios de Enología. Agradece

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 16-02-2022	Fecha de aprobación del acta: 31-03-2022	

de nuevo a todas las personas que han colaborado en la elaboración de la memoria y de los anexos a la misma.

No habiendo ninguna intervención más, pasa a la votación de este punto del orden del día, aprobándose por general asentimiento.

6.- Ruegos y preguntas

El Decano incorpora la pregunta que se ha acordado hacer a la oficina de medio ambiente sobre protocolo de actuación respecto a la gestión de residuos.

La profesora María José Martín Delgado expone que desde la CCT de Física se pidió que se valorara que no seamos los profesores quienes pasen las encuestas y recuerda que, en el MUFPEs, se acaban las clases el día 9 de marzo, que debe tenerse en cuenta a la hora del pase de encuestas. El Decano informa que, desde la comisión de evaluación, también se acordó que no sean los profesores quienes pasen las encuestas, lo cual se trasladará al vicerrectorado correspondiente. El profesor Manuel Ramírez Fernández cree que el pase de encuestas requiere un poco de sensibilidad y, en su opinión, es preferible que sigan siendo los profesores quienes las pasen, aunque hubiera que aportar alguna aportación económica para incentivarles.

El profesor Emilio Viñuelas Zahinos hace notar que, en la comisión de calidad de Química no se dispone de un estudiante y pregunta al responsable de Calidad al respecto. El responsable de Calidad explica que, cuando hay un caso de estos, se solicita a la delegada de estudiantes de la Facultad que proponga un nuevo miembro y, si no hay respuesta, se vuelve a insistir al cabo de un tiempo. Se hará de nuevo.

Y, sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión siendo la 13h 35m.

Vº Bº El Decano



Fdo. Arsenio Muñoz de la Peña
Responsable de Calidad



Fdo. Pedro Casero Linares

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 16-02-2022	Fecha de aprobación del acta: 31-03-2022	

ANEXO I.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUE ASISTEN A LA SESIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN
Pedro J. Casero Linares	Decano
Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo	Responsable de Calidad del Centro
M ^a Ángeles Mulero Díaz	Vicedecana de Ordenación Académica
Javier Virgilio Iglesias Martín	Administrador
Gervasio Martín Partido	Coordinador de la CCT Grado en Biología
Francisco Javier Martín Romero	Coordinador de la CCT Grado en Biotecnología
Josefa López Martínez	Coordinadora de la CCT Grado en Ciencias Ambientales
Manuel Ramírez Fernández	Coordinador de la CCT Grado en Enología



ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx



Fecha de la reunión:
16-02-2022

Fecha de aprobación del acta:
31-03-2022

Facultad de Ciencias

María Isabel Parra Arevalo	Coordinador de la CCT Grado en Estadística
María José Martín Delgado	Coordinador de la CCT Grado en Física
Emilio Viñuelas Zahinos	Coordinador de la CCT Grado en Química.
Encarnación García Ceballos-Zuñiga	Coordinador de la CCT Máster Universitario en Biotecnología Avanzada
Juan F. García Araya	Coordinador de la CCT Máster Universitario en Ingeniería Química
Teresa González Montero	Coordinadora de la CCT Máster Universitario en Investigación en Ciencias
Manuel González Lena	Coordinador de la CCT Grado en Ingeniería Química.
Miguel González Velasco	Coordinador de la CCT Grado en Matemáticas
Marina Polo Rodríguez	Representante de estudiantes
Marina Díaz Fernández	Representante de estudiantes



ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx

Fecha de la reunión:
16-02-2022

Fecha de aprobación del acta:
31-03-2022



Facultad de Ciencias